

Toponomástica e Historia.

Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero

Esta colaboración aspira a reabrir, desde una perspectiva parcialmente nueva, un tema que puede ser calificado como viejo dentro de la historiografía medieval castellana y portuguesa. Se pretende volver sobre el fenómeno de la despoblación-repoblación —en este artículo sólo sobre la despoblación— en una zona meridional del valle del Duero a través, sobre todo, de la toponimia como método de investigación histórica.

El presente trabajo, sin embargo, no es sino la continuación, a la vez que rectificación o confirmación según los casos, de algunas hipótesis sugeridas en nuestra tesis doctoral¹ y la primera parte de un estudio más amplio que preparamos sobre el vacío demográfico y la repoblación definitiva de la Extremadura castellano-leonesa. Una etapa intermedia, como la enunciada, parecía aconsejable dadas las limitaciones propias de este tipo de artículos. Además, la carencia de un material documental de fácil consulta y ordenación para algunas comarcas del sur del Duero² ha hecho necesario restringir, por ahora, el

¹ Con el título *Estructuras agrarias, núcleos de poder y dominio capitular en Avila* fue defendida públicamente en la Universidad de Salamanca, en 1980, obteniendo la calificación de «Sobresaliente cum laude». En la actualidad se prepara su publicación.

² Para la diócesis de Ciudad Rodrigo la falta de documentos es casi absoluta. Por lo que se refiere a la parte sur del obispado de Zamora existe numerosa documentación cuya publicación se prepara actualmente en el Departamento de Historia Medieval de Salamanca. La zona de Soria plantea problemas especiales por su pertenencia a diferentes obispados y por la repoblación llevada a cabo por Alfonso I con aragoneses; ello ha motivado que se prescindiera de la relación toponímica publicada por E. JIMENO: *La población de Soria y su término en 1270, según el padrón que mandó hacer Alfonso X de sus vecinos y moradores*, BRAH, CXLIII, 1958, pp. 207-275 y 365-494.

campo de análisis a la diócesis medieval de Segovia y a las áreas que en la cuenca del Duero pertenecían a los obispados de Avila y Salamanca en el siglo XIII. Por lo tanto, las notas que siguen no dejan de ser un paso previo en la investigación sobre un tema que ha sido objeto de numerosas publicaciones y de amplio debate, pero, a nuestro juicio, aún no suficientemente aclarado. En consecuencia, se emitirán sólo hipótesis fundadas. Las conclusiones quedan, quizás, para otro momento. En este artículo habrá, desde luego, respuestas a algunos interrogantes, pero no soluciones definitivas. No cabía otra posibilidad, porque no estaba comprobada ni discutida la validez del método aquí empleado.

La presentación del método es necesaria antes de su aplicación. Ya se ha dicho que la toponimia es la base fundamental, lo que no quiere decir que se trate de un análisis lingüístico acerca de los significados y formas originarias de un número más o menos grande de nombres actuales de pueblos o pagos que pudieran hallarse en cualquier nomenclátor o en mapas topográficos. La filiación lingüística y significación de palabras, que encierran un valor en sí para los historiadores de la lengua, son herramientas de trabajo. Etimología y semántica de un topónimo, cualquiera que sea éste, interesan sólo en tanto que proporcionan información a partir de la cual es posible conocer, a veces, el origen del pueblo que ha dado nombre a un lugar y la fecha en que tal acto se ha realizado. A este respecto conviene subrayar lo escrito por un lingüista, sin duda uno de los mejores especialistas en toponimia castellana: «Más, mucha más importancia que la pura filiación lingüística original tienen la época y pueblo en la que y gracias al cual se introduce un topónimo o cualquier otro vocablo»³. Para corroborar lo dicho puede servir el siguiente ejemplo: la palabra *aldea* deriva del étimo árabe *al-dayca*, lo que no implica que los lugares llamados así o compuestos del nombre aldea más un genitivo o adjetivo, tan frecuentes en la toponimia peninsular, sean de colonización árabe, ni siquiera que fueran creados durante el período de dominación musulmana.

Con relación a los estudios toponomásticos al uso hay que señalar otra diferencia, ésta esencial, derivada del empleo de fuentes distintas. En este trabajo se analizan macrotopónimos medievales y no nom-

³ A. LLORENTE: *Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos latinos de romanización, I (Topónimos cuyo carácter de romanización es muy probable)*. «*Studia hispanica in honorem R. Lapesa*», II, Madrid, 1974, página 298. El mismo autor ya había aplicado antes el criterio enunciado en *Toponimia e historia*, Granada, 1970. No quiero dejar pasar la ocasión para reconocer y agradecer la inestimable ayuda que me han prestado en el análisis lingüístico de algunos topónimos los profesores Antonio Llorente, José Antonio Pascual y José Luis Pensado.

bres actuales de lugar mayor y menor entremezclados. La exclusión, casi absoluta, de microtopónimos obedece a que son éstos los que cambian con mayor frecuencia, al estar más estrechamente ligados que los macrotopónimos a las transformaciones del paisaje agrario y a los cambios, a veces profundos, de la actividad productiva de los grupos humanos que habitan el territorio donde se hallan; también porque se dispone de listas con los nombres de todos los núcleos de población que había a mediados del siglo XIII en la zona objeto de atención⁴. La existencia de estos nomenclátors medievales hace innecesario recurrir a la microtoponimia. A la par, su utilización reporta importantes ventajas para los fines propuestos, ventajas que se exponen a continuación.

La primera deriva del hecho de que se trate de listas de macrotopónimos. Los nombres propios de lugares poblados, a diferencia del resto de vocablos que componen el léxico de una lengua, se transforman fonéticamente menos y de modo más lento, y en ellos el sentido etimológico tiene escaso valor; en algunos casos su resistencia a la alteración fonética llega incluso a convertirlos en auténticos fósiles; todo ello, es evidente, hace muy recomendable su empleo. Además, por tratarse de formas intermedias entre los topónimos originales y actuales, su uso permite reconstruir con mayor facilidad aquéllos y, en ciertas ocasiones, subsanar errores⁵. Lo primero es especialmente cierto, sobre todo, para las palabras átonas cuyo desgaste, sin que se hayan explicado los motivos, es muy frecuente en castellano; así, por ejemplo, observamos que los pueblos hoy llamados *Barromán*, en Avila, y *Larrodrigo*, en Salamanca, son formas desgastadas de *Iuan Román* y *Pelay*

⁴ La lista de Avila, de 1250 (ACA, Documento 15), ha sido publicada por J. GONZÁLEZ: *La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII*. Hispania, 127, 1974, pp. 416-424; los numerosos errores de su edición están corregidos en nuestra tesis doctoral antes citada. La lista de Segovia, de 1247 (ACSG., Códice B-291 y B-304), permanece inédita y está sirviendo de base del interesante trabajo que prepara Alberto Martín, a quien agradecemos habernos facilitado su consulta; en esta lista no aparecen los pueblos que pertenecían al monasterio de Párraces, pero su falta ha sido subsanada con un documento inédito de 1244 (AHN. Clero. Pergaminos. Carpeta 1977, núm. 4). La de Salamanca, de hacia 1260 (ACS., Cajón 30, núm. 5), aunque permanece inédito el texto de la copia del XV en que se conserva, ha sido extractada por J. L. MARTÍN y J. L. MARTÍN MARTÍN: *Iglesias y pueblos salmantinos de otras épocas*, «La Espiga», verano 1979, pp. 35-38; en esta lista no se citan los lugares del arcedianato de Alba, pero éstos se conocen gracias a un diploma de comienzos del XIII (AM. Alba de Tormes. Sin clasificar).

⁵ Sobre la importancia de las formas intermedias medievales, como puntos de apoyo que facilitan superar la etapa final de un topónimo, vid. L. LÓPEZ SANTOS: *Toponimia de la diócesis de León*, «Archivos Leoneses», 1, 1947, pp. 30-64; *Hagiotoponimia. Santos titulares de la diócesis de León*, «Archivos Leoneses», 11 1952, pp. 5-58; F. SÁENZ RIDRUEJO: *Formas medievales de topónimos sorianos*, «Celtiberia», 26, 1963, pp. 217-230; A. LLORENTE: *Toponimia e historia*, Granada, 1970.

Rodrigo, sus primitivos nombres. Por otra parte, y sólo es un ejemplo, estamos convencidos de que Asín Palacios no habría afirmado una etimología árabe para el actual pueblo abulense de *Gimialcón*⁶, si hubiera sabido que su nombre medieval era *Xemenfalcón*.

La segunda ventaja se debe a que son registros completos, gracias a lo cual se puede saber cuántas poblaciones había y cómo se llamaba cada una de ellas. Lógicamente, algunas aldeas hoy existentes no aparecen porque se crearon más tarde. Como consecuencia habrá que corregir cronologías propuestas para algunos núcleos actuales, cuya antigüedad se defendía en base a criterios estrictamente filológicos, y que fueron fundados después de las fechas de redacción de los registros. Este es el caso, por ejemplo, de numerosos pueblos que en la serranía abulense llevan hoy en día el nombre de *nava*, o de *Ituero*, en la provincia de Segovia, que no existían en 1250 y a los cuales se ha atribuido un origen remoto⁷. Si además de listas de todos los macrotopónimos de la zona se añade que los documentos que las contienen son casi coetáneos —el de Segovia de 1247, el de Avila de 1250 y el de Salamanca de hacia 1260— se reconocerán las enormes posibilidades que se abren para la realización de mapas y cuadros estadísticos, elementos ambos de extraordinaria importancia para un análisis histórico-cronológico de topónimos como éste.

Por último, hay que destacar el hecho de que sean documentos del XIII y no anteriores. La ventaja es evidente. Hasta bien avanzado dicho siglo la mayoría de los textos se escriben en latín, resultando muy difícil a los copistas la adecuación a la sintaxis y fonética latinas de formas, como los nombres propios, que le eran ajenas. Con relativa frecuencia la dificultad se traducía en incorrección. En tales casos hay que desechar el topónimo que se lee en el diploma, ya que no responde al nombre que tenía el pueblo. Véase un ejemplo: la actual aldea segoviana de *Barbolla*, llamada también así en 1247, aparece en la forma *Bragola* en un texto escrito en latín del año 1204⁸; naturalmente, carece de valor el análisis del último vocablo. Por el contrario, a mediados del XIII, cuando la mayoría de los documentos son redactados ya en castellano, los nombres de lugar, salvo raras excepciones, aparecen escritos de manera correcta. Así pues, el material que venimos comentando ofrece, además, seguridad para su empleo.

⁶ *Contribución a la toponimia árabe en España*. Madrid-Granada, 1940, p. 108.

⁷ Vid. C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Buenos Aires, 1966, pp. 149 y 154. Los pueblos llamados Nava de la cabecera del Tormes se crearon en los siglos XIV y XV (ACA., Documento 136 y Códice 6). Ituero no aparece hasta los últimos años del XIII (J. L. MARTÍN y otros: *Propiedades del cabildo segoviano*, Salamanca, 1981, p. 160).

⁸ ACSg. Cajón 2, núm. 34.

Hay que advertir, no obstante, sobre algunas incorrecciones y lagunas. Entre las primeras, las más importantes quizás sean las ultracorrecciones. Quienes escribían los documentos tenían una superior formación cultural que la del resto de la población; de ahí que concedores como eran de los cambios fonéticos producidos en el idioma trataran de adaptar los topónimos a la lengua hablada entonces. Esto les llevó a veces a alterar nombres propios, que escribieron de forma evolucionada, cuando, en realidad, mantenían una morfología anterior más arcaica, por su resistencia a la evolución fonética. Un ejemplo puede aclararlo: el actual pueblo vallisoletano de *Honquilana*, que en 1250 formaba parte del obispado abulense, aparece en tal fecha con el nombre de *Fuentquilana*; si la diptongación no se ha producido aún, difícilmente cabe imaginar que ocurriera varios siglos antes; es evidente que el escribano, interpretando como incorrecta una forma correcta del lenguaje, restituyó a través del diptongo la forma que él creía normal, pero que no responde al nombre exacto de la aldea. Las lagunas, aunque escasas, se deben todas ellas al origen y finalidad de los diplomas que contienen las listas de macrotopónimos. Estas aparecen en textos redactados por y para eclesiásticos —son distribuciones de prestimonios entre los miembros de las distintas jerarquías diocesanas—, por lo que no ha de sorprender que, en ciertas ocasiones, el nombre de un pueblo sea sustituido por el de su iglesia. Cuando esto ocurre se necesita conocer aquél mediante la consulta de otras fuentes coetáneas. Así, por un texto de 1258, se descubre que un pueblo segoviano se llamaba *Lobingos*⁹ y no San Esteban, su hagiotopónimo, como se lee en el registro de 1247.

Pero no sólo han variado los puntos de partida. Con relación a otros estudios también se han introducido modificaciones en el proceso de análisis. A fin de lograr los objetivos de investigación propuestos, y a partir del hecho demostrado de la fundamental dirección nortesur de la conquista y colonización del país, han sido excluidos del análisis lingüístico topónimos cuya existencia está atestiguada hasta 1150 en zonas más septentrionales. Ello ha exigido el repaso minucioso de un gran número de colecciones diplomáticas medievales¹⁰. El método, por tanto, podría denominarse toponimástico comparativo.

⁹ ACSg. Cajón izq., núm. 28.

¹⁰ Se han revisado los siguientes catálogos y colecciones documentales: M. R. GARCÍA ALVAREZ: *Catálogo de documentos reales referentes a Galicia*, «Compostellanum», XII, 1967, pp. 255-268 y 581-636; P. LOSCERTALES: *Tumbos de los monasterios de Sobrado de los Monjes*. Madrid, 1976; A. C. FLORIANO: *Diplomática española del periodo astur*. Oviedo, 1949-1951; P. FLORIANO: *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo*. Oviedo, 1968; V. VIGNAU: *Indice de documentos del monasterio de Sahagún*. Madrid, 1874; J. M. MÍNGUEZ FERNÁNDEZ: *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*. León, 1976; A. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: *Tumbo del monasterio de San Martín de Castañeda*. León,

Su empleo ofrece dos claras ventajas. Por un lado, permite desear como lugares que resistieron a la llamada despoblación aquellos cuyos nombres, a pesar de su carácter antiguo —prerromano, latino, germánico o árabe—, se repiten en regiones situadas más al norte. Por otra parte, da pistas, a veces muy seguras, acerca de la procedencia de emigrantes que, ya reconquistado el territorio, repoblaron o crearon de nuevo ciertos núcleos. Este procedimiento se ha utilizado en otro trabajo para estudiar el fenómeno de la repoblación. De la aplicación de estos criterios resulta, por ejemplo, que la aldea salmantina de *Trabanca*, no obstante su nombre por raíz y sufijo claramente prerromano, sería de repoblación gallega o portuguesa, ya que se llaman igual pueblos de las actuales provincias de Lugo y Pontevedra y de la zona de Braganza. Especial cuidado se ha tenido con los falsos geotopónimos, muchos de los cuales aparecen también más al norte, si bien ya con nombres que hacen referencia a la orografía donde se encuentran.

Aunque la base fundamental sea la toponimia, no se ha prescindido de otros materiales. Es más, cuando ha sido posible, se han contrastado los resultados semánticos y etimológicos de un topónimo con la información, aún incompleta, que suministran la arqueología y etnografía y también los textos. En este sentido, anticipando la discusión, nos atrevemos a argüir, frente a quienes rechazan de plano la toponimia como técnica de análisis histórico, que el método toponomástico comparativo de nombres medievales de lugares mayores, e integrados sus resultados en los de otras disciplinas, es tan seguro, al menos, como el que se basa sólo en documentos escritos; máxime cuando se carece de éstos, no se sabe con precisión el significado de algunos términos,

1973; E. JUSUÉ: *Libro de la Regla o Cartulario de la antigua abadía de Santillana del Mar*. Madrid, 1912; L. SÁNCHEZ BELDA: *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*. Madrid, 1946; M. D. PÉREZ SOLER: *Cartulario de Valpuesta*. Valencia, 1970; J. ALAMO: *Colección diplomática de San Salvador de Oña*, I. Madrid, 1950; L. SERRANO: *Cartulario de San Pedro de Arlanza*. Madrid, 1925; *Cartulario del infanzado de Covarrubias*. Valladolid, 1907; A. UBIETO ARTETA: *Cartulario de San Millán de la Cogolla*. Valencia, 1976; I. RODRÍGUEZ DE LAMA: *Colección diplomática medieval de la Rioja*. Logroño, 1976; M. LUCAS ALVAREZ: *Libro becerro del monasterio de Valbanera*. Zaragoza, 1950; J. M. LACARRA: *Colección diplomática de Irache*, I. Zaragoza, 1965; A. J. MARTÍN DUQUE: *Colección diplomática de Obarrá*. Zaragoza, 1965; A. UBIETO ARTETA: *Cartulario de Santa Cruz de la Serós*. Valencia, 1966; *Cartulario de San Juan de la Peña*. Valencia, 1963. Además, se ha consultado la interesante documentación de la catedral de León gracias a la amabilidad, que agradezco, de mi compañero Gregorio del Ser, quien acaba de publicar *Documentación de la Catedral de León*, Salamanca, 1981. Para los fines propuestos tienen extraordinaria utilidad, y se han revisado, la obra anónima *Pueblos de España*. Madrid, 1970; T. LÓPEZ MATA: *Geografía del condado de Castilla a la muerte de Fernán González*. Madrid, 1957; y H. FLÓREZ: *España Sagrada*, XXVI. Madrid, 1771, pp. 482-489.

o las noticias en ellos contenidas están fuertemente ideologizadas¹¹. No reconocerlo sería tanto como elevar a la categoría de fetiches los diplomas, dar excesivo valor a las fuertes directas y voluntarias, a la par que desconocer que esta clase de fuentes, frente a las indirectas e involuntarias —caso de la toponimia—, por su intencionadidad falsean a veces la realidad¹². No hay que olvidar, pues, que los nombres propios son con relativa frecuencia tan duros como las piedras. Tampoco que una cosa es el uso que pueda haberse hecho de los topónimos y otra la toponimia.

Ahora aplicaremos el método al tema de la despoblación. Desde el siglo pasado, cuando el historiador portugués A. Herculano lanzara su tesis del desierto estratégico del valle del Duero¹³, mucho es lo que se ha escrito sobre el tema, sin que por el momento pueda considerarse definitivamente cerrado. Contra la tesis de Herculano se alzaron muy pronto varios historiadores compatriotas suyos¹⁴. Y ya en la presente centuria, C. Sánchez-Albornoz ha venido defendiendo, cada vez de manera más radicalizada, la realidad del vaciamiento demográfico del valle; su radicalización ha llegado a tal punto que en su conocido libro de 1966 sostiene que la zona norte de la cuenca estuvo totalmente despoblada, admitiendo, si bien es verdad que con ambigüedades y contradicciones, la posibilidad de persistencia de algunos habitantes en la parte meridional, entre el río y las sierras del centro de la Península¹⁵;

¹¹ Muy significativo, por ejemplo, es el desacuerdo sobre el significado del término «populare» en textos altomedievales; vid. R. MENÉNDEZ PIDAL: *Repoblación y tradición en la cuenca del Duero*, «Enciclopedia lingüística hispánica», I, Madrid, 1970, pp. XXIX-LVII; y J. LANG: *Pueblo-pueblo: aportación a la historia de un topónimo y de un apelativo*, RFE, 1974-1975, pp. 211-230. Sobre el contenido ideológico de las crónicas del ciclo de Alfonso III, de tanto interés en el tema de la despoblación, vid. A. BARBERO y M. VIGIL: *La formación del feudalismo en la península ibérica*. Barcelona, 1978, pp. 232-278.

¹² Para una correcta distinción entre fuentes directas e indirectas y su problemática historiográfica, vid. E. SERENI: *I problemi teorici e metodologici*, «Agricoltura e sviluppo del capitalismo», Roma, 1970, pp. 15-58.

¹³ «O novo estado, ao passo que se fortalecia com o desenvolvimento artificial da população, lançava ás vezes en volta de si, como defensa e barreira, uma cinta de desertos», *História de Portugal desde o começo da monarchia até o fim do reinado de Affonso III*. 3.ª ed., III, Lisboa, 1868, p. 183. Sobre la ideología de Herculano, vid. C. BEIRANTE y J. CUSTODIO: *Alexandre Herculano, um homem e uma ideologia na construção de Portugal*. Amadora, 1979.

¹⁴ Vid. A. SAMPAIO: *As villas do norte de Portugal*, reed. en «Estudos históricos e economicos», I, Porto, 1923, pp. 3-254; H. GAMA BARROS: *História de administração pública em Portugal*. Lisboa, 1896.

¹⁵ *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Entre los numerosos comentarios que este libro suscitó hay que reseñar el publicado por J. GONZÁLEZ en la revista *Hispania*, 107, 1967, pp. 667-670, en el que sostiene la despoblación absoluta también para la zona sur, opinión que vuelve a sustentar en *La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII*, «Hispania», 127, 1974, pp. 265-424;

no extendía su idea de despoblación total a la zona sur en base, sobre todo, a la concentración en las sierras de Avila y Salamanca de pueblos con nombre *nava*, que él imaginaba antiquísimos y que en realidad, como se ha visto, fueron creados en los siglos XIV y XV. Sus tesis, aunque parezca lo contrario dada su aceptación en libros de texto, no son aceptadas por muchos. Algunos historiadores las han contestado¹⁶ e igual sucede con la mayoría de los lingüistas¹⁷. Además, los resultados conocidos de las excavaciones arqueológicas que se realizan en la región, aun confirmando el intenso vacío demográfico, vienen a negar la tesis de un poblamiento cero¹⁸. Por lo que concierne a la zona meridional del Duero han aparecido últimamente algunos trabajos que sólo han añadido más confusión al tema, ya que en unos se acepta y en otros se desecha la tesis de la despoblación¹⁹. En este artículo se verá cómo eran bastantes los núcleos cuyo nombre se remonta, casi con absoluta certeza, a etapas anteriores a finales del siglo XI.

En la zona sur del valle existían en el XII, y algunos perduran todavía, varios macrotopónimos cuyo origen y el del núcleo al que han

de este modo se desdice de su tesis inicial sobre la caída demográfica, aunque no despoblación, *Repoblación de la Extremadura leonesa*, «Hispania», 11, 1943, pp. 195-273. También hay que recordar los artículos de J. L. MARTÍN: *El occidente español en la Alta Edad Media, según los trabajos de Sánchez-Albornoz*, AEM, IV, 1967, pp. 599-612; y de P. PONSOT: *Une frontière médiévale*, «Annales», 1970, p. 391. La obra de T. SOUSA SOARES: *Contribuição para o estudo das origens do povo português*. Sa da Bandeira, 1970, es una respuesta a algunas tesis de don Claudio.

¹⁶ Vid. C. ESTEPA DÍEZ: *Estructura social de la ciudad de León*. León, 1977, pp. 66-73; A. BARBERO y M. VIGIL: *Op. cit.*, pp. 213-231; P. CHALMETA: *Simancas y Alhandega*, «Hispania», 133, 1976, pp. 359-444.

¹⁷ Por ser legión, baste con citar únicamente los últimos trabajos de A. LLORENTE: *Topónimos cuyo nacimiento está probablemente relacionado con la romanización*, «Homenaje a Vicente García de Diego», Madrid, 1976, pp. 301-307; *Topónimos de origen dudoso con cierta probabilidad de remontarse a la romanización*, «Homenaje a Julio Caro Baroja», Madrid, 1978, pp. 699-710; además, pueden consultarse sus trabajos ya citados en anteriores notas.

¹⁸ Vid. M. A. GARCÍA GUINEA y otros: *Memoria de las excavaciones arqueológicas efectuadas en El Castellar*, «Tello Téllez de Meneses», 23, 1963, pp. 130-158; *Excavaciones en Monte Cildá*, «Tello Téllez de Meneses», 26, 1968, pp. 1-69; J. ZOZAYA: *Acerca del posible poblamiento medieval de Numancia*, «Celtiberia», 40, 1970, pp. 209-218; A. ZAMORA CANELLEDA: *Sobre el subsuelo de San Millán de Segovia*, «Arte y cultura mozárabe», Toledo, 1979, pp. 181-192.

¹⁹ La admite, si bien en actitud defensiva y a veces incongruente, A. LINAGE CONDE: *La donación de Alfonso VI a Silos del futuro priorato de San Frutos y el problema de la despoblación*, AHDE, XLI, 1971, pp. 973-1011; *Hacia una biografía de la villa de Sepúlveda*. Segovia, 1972; *Alfonso I en Sepúlveda*, «Asturiensia Medievalia», 3, 1979, pp. 105-138. Por el contrario, la refuta M. S. MARTÍN POSTIGO: *San Frutos del Duratón. Historia de un priorato benedictino*. Segovia, 1970. Para un estado de la cuestión, vid. S. Moxó: *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*. Madrid, 1979, pp. 21-78.

dado nombre es anterior a la conquista cristiana. Hay unos cuantos topónimos prerromanos, para los que no se conoce una posterior emigración toponímica, cuya antigüedad es muy probable. Quizá de origen preindoeuropeo sean: *Alba*, según J. Hubschmid, palabra ligur que acabó significando "altozano"²⁰, identificada con el Albocala que aparece en una inscripción hallada en el pueblo salmantino de Miranda de Azán²¹; *Massoco* y *Berroco*(pardo), de raíz antiquísima y con el típico sufijo prerromano hispánico -occo²²; un grupo de topónimos que presentan sufijos átonos formados por una vocal inacentuada seguida de una consonante sonará más la -a u -o final de femenino o masculino, como *Bídola*, *Rámaga*, *Turégano* y *Avila*²³; pueblos como *Duratón*, con raíz preindoeuropea occidental dur- que aparece en el hidrónimo Duero y con sufijo -on, desinencia que también se observa en los macrotopónimos *Tamarón* y *Tormeión*²⁴. Tal vez sean también preindoeuropeos *Arahuetes* y *Arapiles*, tanto por la raíz como por el sufijo; *Peñameces* y (Villares de) *Eltes*, sólo por la desinencia; y *Mieza* y *Urueñas*, que recuerdan a apelativos vascos²⁵.

²⁰ *Toponimia prerromana*, «Enciclopedia lingüística hispánica», I, Madrid, 1960, pp. 467-468. Vid. también A. LLORENTE: *Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos prerromanos*, «Strenae. Estudios de filología e historia dedicados al profesor Manuel García Blanco», Salamanca, 1962, p. 5.

²¹ Vid. J. MALUQUER: *Carta arqueológica de España. Salamanca*. Salamanca, 1956, p. 45.

²² Se trata de un sufijo ibérico, es decir, prerromano sin prejuzgar el grupo al que pertenece, que en castellano y leonés diptongó en -ueco, vid. R. MENÉNDEZ PIDAL: *Orígenes del español*, 3.ª ed., Madrid, 1950, pp. 132-134. Mazueco y Barruecos existen en la actual toponimia burgalesa, vid. J. PÉREZ CARMONA: *La historia y la geografía burgalesas reflejadas en su toponimia*, «Boletín de la Institución Fernán González», 163, 1964, pp. 238-271. Con la forma Mazokos también aparece el primero en documentos de finales del X, vid. J. M. MÍNGUEZ FERNÁNDEZ: *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*, docs. 328 y 342. En el caso de los estudiados su aparición en el extremo noroccidental de Salamanca y juntos parece certificar su antigüedad.

²³ Vid. R. MENÉNDEZ PIDAL: *Toponimia prerrománica hispana*. Madrid, 1952, pp. 53-57. J. COROMINAS creyó ver en Avila un antropónimo gótico, *De toponomástica hispana. Juicios, planes y tanteos*, reed. en «Topica hesperica», I, Madrid, 1972, pp. 58-59; hay que rechazar esta hipótesis por estar documentada desde antiguo la forma Ábila-Obila, vid. E. BALLESTEROS: *Estudio histórico de Avila y su territorio*, Avila, 1896, pp. 1-7; y J. M. ROLDÁN HERVÁS: *Fuentes antiguas para el estudio de los vettones*, «Zephyrus», XIX-XX, 1968-1969, pp. 73-106.

²⁴ Acerca del sufijo -on, vid. J. PÉREZ CARMONA: *Op. cit.* En Duratón y Tormeión se han encontrado restos de la Edad del Hierro, A. MOLINERO PÉREZ: *Diez años de arqueología segoviana*, «Estudios Segovianos», 1950, pp. 643-644.

²⁵ Para los actuales pueblos salmantinos de Villares de Yeltes y Mieza existen además otras razones que vienen a confirmar la gran antigüedad de sus topónimos. En una inscripción hallada en Retortillo, aldea cercana a Villares, se lee Eletes (J. MALUQUER: *Op. cit.*, p. 138), étimo del que derivarían el medieval Eltes y el actual Yeltes. En Mieza se han usado y se conservan aún arados de

Indoeuropeos precélticos parecen los topónimos del tipo canta-, como *Cantelpino*, *Cantalapiedra*, *Cantaleio* y *Cantivesos*, éste último además con un sufijo antiguo -essos, que también aparece en un pueblo próximo a él llamado, en el siglo XIII *Fuentivesos*²⁶. Al mismo período deben remontarse todos aquellos lugares con un nombre en el que existe o existió el grupo -nt-, caso de *Salamanca*, *Pragontía* y *Polendos*²⁷.

Es segura una etimología céltica, en lo que se refiere a la parte final de su nombre, en *Ledesma* y *Bassamos*, con sufijación mediante el superlativo céltico -sama²⁸. También (Santiago de la) *Colga*, que enmascara la forma céltica olka de la que derivan las numerosas huelgas esparcidas por la Península, y quizá *Travancos*, con desinencia claramente prerromana, al igual que (Cuevas de) *Provanco*, y una probable raíz céltica trab-, "casa"²⁹. Sin duda, célticos son *Segovia* y *Arévalo*; el primero, resultado de segi, "victoria", y -ovia que es amplificación de un sufijo céltico; el segundo, suma de aré y vâlon, "cerca de la ba-

dental, llamados *pimpilros*, de claro origen prerromano; sobre este tipo de arado y su cronología, vid. J. CARO BAROJA: *Los arados españoles: sus tipos y repartición*, «Revista de Dialectología y Tradiciones populares», V, 1949, pp. 3-96; algunas referencias también en su libro *Los pueblos de España*, I, Madrid, 1976.

²⁶ Según R. MENÉNDEZ PIDAL, la raíz canta-, 'piedra', es de origen ilirioligur, *Toponimia prerrománica hispana*, p. 76. Resume la cuestión A. LLORENTE: *Topónimos prerromanos*, pp. 12-13. A pesar de que en algunos documentos del XII y XIII Cantalapiedra aparece en la forma Cam de la Petra (J. L. MARTÍN MARTÍN y otros: *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca*, Salamanca, 1977) la concentración de casi todos los pueblos con igual raíz en el límite de las actuales provincias de Salamanca y Avila hace suponer que el nombre Cantalapiedra es el correcto, siendo la otra forma una ultracorrección. Se ha despreciado, en cambio, el actual Cantimpalos, en Segovia, por aparecer siempre en los textos medievales con la forma Cam de Palos. El sufijo -essos tal vez sea preindoeuropeo; J. HUBSCHMID: *Op. cit.*, p. 464, lo pone en relación con el vasconce; habría, pues, que adelantar la cronología de los actuales Cantiveros y Fontiveros.

²⁷ Salamantica, antiguo nombre de Salamanca, parece un topónimo adjetival derivado de un dios acuático indígena, vid. A. TOVAR: *Topónimos con -nt- en Hispania, y el nombre de Salamanca*, «Vº Congrès international de toponymie et d'anthroponymie», II, Salamanca, 1958, pp. 95-116. El segoviano Polendos quizás tenga algo que ver con el Colenda de los clásicos; la p- inicial ofrece cierta seguridad sobre su etimología paracéltica, a la vez que permite desechar un origen céltico de este nombre, ya que p- no existía en lengua céltica, vid. J. HUBSCHMID: *Op. cit.*, pp. 483-484.

²⁸ Bletisama es la forma primitiva de Ledesma deducida por R. MENÉNDEZ PIDAL a través de inscripciones latinas. Entre lo mucho escrito sobre el sufijo -sama, vid. J. COROMINAS: *Para el origen de algunos antiguos nombres de lugar castellanos de aspecto céltico*, reed. en «Topica hesperica», pp. 68-113. Sobre la evolución fonética de Bletisama a Ledesma, vid. G. BONFANTE: *El tratamiento de bl- en castellano*, RFE, 1935, pp. 189-190.

²⁹ Vid. A. LLORENTE: *Topónimos prerromanos*, pp. 17-19. Sobre la desinencia -anco, vid. J. COROMINAS: *De toponomástica hispana*, pp. 19-20.

rrera"³⁰, descripción exacta del lugar donde está situada la villa abulense.

De aspecto prerromano, aunque se ignora su filiación lingüística y, por tanto, no se pueden fechar, son *Macotera*, en Salamanca, *Barco*, en Avila, y *Sepúlveda* —la forma *Septempública* parece una ultracorrección— y dos (Castro)-*sarna*, en Segovia. También se remontan a un período prerromano, aunque se desconoce su origen exacto, *Coca* —llamada *Cauca* en textos latinos—, *Ecra*, geotopónimo derivado de *écula*, existente como vocablo prerromano con el significado de precipicio, que se corresponde perfectamente con el lugar donde se halla el pueblo, y *Saldeana*, evolución del nombre de una antigua ciudad vaccea llamada *Eldana*, citada por Ptolomeo³¹.

Si se tiene en cuenta que en esta lista de cuarenta macrotopónimos se han excluido, por diferentes razones, algunas ya explicadas, nombres de tan clara filiación prerromana como *Moronta* o *Fizcala*, *Iscar* o *Cuéllar*, *Carpio* o *Nava*³², resultará más sorprendente y significativo este largo registro. Desde luego, será bastante difícil comprender la permanencia de tantos nombres antiquísimos, muchos de ellos correspondientes a diminutas aldeas, si se mantiene la tesis de despoblación total. Reductos de pobladores debieron resistir a los avatares geopolíticos. Una de estas bolsas de poblamiento se localiza, sin duda, en el extremo más occidental de la región, donde hay una cuarta parte de los nombres de lugar mayor registrados.

También existen aún topónimos latinos de romanización. Bien es verdad que no muchos, como corresponde a comarcas poco y muy tarde romanizadas. Entre los nombres de lugar mayor de claro ascendiente latino, por su carácter lingüístico, e introducidos durante la fase de dominación romana —de ahí que no se les denomine topónimos de romanización ni tampoco latinos a secas—, se cuentan algunos con el característico sufijo femenino *-ana*, sufijo especial tardorromano con valor locativo y posesivo que se ha mantenido en castellano. Tal es el caso de *Rodillana* (<*Rutiliana*) y *Costezana* (<*Constantiana*), en el antiguo arcedianato de Medina; de otro *Costanzana* y *Fontquilana* (<*fons Aquilana*), en la llanura norte de la diócesis abulense; y de *Oreiana* (<*Aureliana*) y del muy significativo *Constanzana de Colonges* (<*Constantiana + collonicus*), los dos en territorio segoviano. Tampoco faltan ejemplos de formaciones con un nombre común determinado por un antropónimo en genitivo en *-ini*, que en castellano ha

³⁰ Vid. J. COROMINAS: *Para el origen de algunos antiguos nombres de lugar castellanos de aspecto céltico*, pp. 71 y 77-82.

³¹ Vid. J. MALUQUER: *Op. cit.*, pp. 32 y 103-104.

³² El topónimo *nava* desde el punto de vista filológico ha sido objeto de numerosas opiniones; el mejor resumen de la discusión sobre su filiación lingüística se halla en A. LLORENTE: *Topónimos prerromanos*, p. 15.

quedado reducido a -ín; así tenemos un *Foncastín* (<fons Castini), también en la comarca de Medina, y un *Villacastín* (<villa Castini), al suroeste de Segovia³³. Quizá encierren un antropónimo latino los nombres de *Negullán*, *Siguero* —había dos en Segovia— y *Servande*.

Topónimos de estirpe latina son también los salmantinos *Bona madre* (<bona mater), *Baños* (<balneos) y *Zofraga* (<sub fraga, "bajo la piedra"); el abulense *Tavernas* (<tabernas, "chozas") por metátesis hoy llamado Baterna; y los segovianos *Sacramenia* (<sacra moenia, "ruinas sagradas"), *Neguera* (<necaria, "necrópolis") y *Sepulcro* (<sepulcrum). Mención especial merecen los topónimos salmantinos Lumbrales, para el que se había supuesto una forma originaria latina *liminares*, de limen, "puerta, límite", que se confirma con la aparición de este vocablo en un documento de finales del siglo XII³⁴, y *Salvaterra*, por analogía o etimología popular hoy llamada Salvatierra, que es nombrado en una escritura visigótica en pizarra del año 689³⁵.

También se reconocen algunos núcleos con nombres góticos introducidos, casi con absoluta certeza, durante el período visigótico. La mayoría son antropónimos germánicos, cuya etimología, por conocida, no necesita de ninguna explicación³⁶. En Segovia llevaban nombre personal godo: *Campaspero*, *Ovilo*, (Navas)*Dolfo*, *Casla*, *Aldeonte* (<Eldeguntia), *Lobingos* y *Baguilafuent*; cualquier tipo de dudas que pudiera existir sobre su origen cronológico se despeja con estos dos últimos topónimos; el primero, por el sufijo -ingus; el otro, por el orden ascendente, con el vocablo determinante delante del determinado, propio de las lenguas germánicas³⁷. En Avila parecen de etimo-

³³ Sobre los sufijos tardorromanos -ana, -ini, y los diferentes antropónimos registrados, vid. J. M. PIEL: *Nomes de possessores latino-cristãos na toponímia asturo-galega-portuguesa*, «Biblos», 23, 1947, pp. 143-202 y 283-407. Algunos comentarios a las hipótesis de Piel en M. DOLÇ: *Antroponímia latina*, y A. MONTENEGRO DUQUE: *Toponímia latina*, ambos artículos en «Enciclopedia lingüística hispánica», I, Madrid, 1960, pp. 389-419 y 501-530, respectivamente. Para nombres propios latinos de época clásica, vid. W. SCHULZE: *Zur Geschichte Lateinischer Eigennamen*. Berlín, 1966.

³⁴ El acierto en imaginar el étimo Liminares corresponde a A. LLORENTE: *Topónimos de origen dudoso con cierta probabilidad de remontarse a la romanización*, pp. 699-700. Santa María de Liminares era, en el siglo XII, el nombre del pueblo según J. GONZÁLEZ: *Repoblación de la Extremadura leonesa*, p. 231.

³⁵ Vid. M. GÓMEZ-MORENO: *Documentación goda en pizarra*. Madrid, 1966, p. 84.

³⁶ La mayoría de las dudas pueden solucionarse consultando la obra de J. M. PIEL y D. KREMER: *Hispanogotisches Namenbuch*. Heidelberg, 1976.

³⁷ Vid. A. LLORENTE: *Toponímia e historia*, p. 23; E. GAMILLSCHEG: *Historia lingüística de los visigodos*, RFE, XIX, 1932, pp. 117-150 y 229-260; M. BROENS: *L'anthroponymie gotique du IV^e au X^e siècle et ses rapports avec l'anthroponymie franque*, «V^e Congrès internationale de toponymie et d'anthroponymie», II, Salamanca, 1958, pp. 243-260; J. COROMINAS: *De toponomástica hispana*, pp. 58-59. Los trabajos de J. M. PIEL sobre el tema son tan numerosos y conocidos que no se reproduce aquí, por innecesaria, su ficha bibliográfica. El pueblo salman-

logía visigótica: *Ataquines*, con un primer elemento derivado de la conocida forma gótica *atta-*, *Palacio de Goda*, *Villacotán*, *Godín*, *Sesgudes*, *Segeres* y *Triscos*, éste relacionado con *triscar*, una de las pocas palabras de procedencia germánica que han pasado al léxico castellano³⁸. La repartición espacial de estos topónimos, en la mitad oriental del área estudiada, viene a confirmar lo ya sabido acerca de los lugares de asentamiento de los visigodos.

La invasión musulmana y las archiconocidas campañas de los asturianos, sin duda, hubieron de producir una fuerte inflexión demográfica en la zona, aunque no su despoblación, según se deduce de los macrotopónimos hasta ahora fijados. Es sabido que algunas tribus beréberes se instalaron en la cuenca del Duero, repitiéndose que una vez sublevados a mediados del siglo VIII la abandonaron o fueron aniquiladas. Esta huída masiva hacia el sur ha sido contestada últimamente³⁹.

Con el material disponible se está en condiciones para poner en tela de juicio un abandono total del territorio por parte de los norteafricanos. Quizá fueran ellos quienes dieron nombre a pueblos como *Majuges* y *Gajates*, en Salamanca; *Ajates*, *Albornos* (<Al-Burnus) y *Magazos*, en Avila, y *Coxiezes* y *Mexiezes* (<Meyâsa), en Segovia; todos ellos con terminaciones -os y -es, típicas de epónimos beréberes, algunos de los cuales resultan aún hoy reconocibles⁴⁰. A la misma realidad aluden también topónimos que se refieren explícitamente al carácter étnico de los beréberes, aunque por su estructura lingüística sean de una época posterior; se trata de palabras castellanas del tipo *Moro-negro*, *Morenos*, *Mori*, *Pardales*, *Fermoro* y *Morazuela*, con las cuales los repobladores rebautizaron aldeas donde permanecieron norteafr-

tino llamado Babilafuente parece haber sido repoblado por habitantes de su homónimo segoviano; al menos, así es considerado en este trabajo.

³⁸ Los cuatro últimos se hallan próximos a yacimientos arqueológicos visigodos; el primero cerca de Diego-Alvaro, vid. A. GUTIÉRREZ PALACIOS: *Miscelánea arqueológica de Diego-Alvaro*. Avila, 1966; los otros tres, próximos a Cardeñosa, donde señala un asentamiento visigodo P. PALOL: *Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV al VIII*, BSEAA, XXXII, 1966, pp. 5-67.

³⁹ En especial, por J. OLIVER ASÍN: *En torno a los orígenes de Castilla: su toponimia en relación con los árabes y los beréberes*, «Al-Andalus», XXXV-III, 1973, pp. 319-391; y P. CHALMETA: *Op. cit.*

⁴⁰ Vid. J. OLIVER ASÍN: *En torno a los orígenes de Castilla*, pp. 340-348. Gajates podría ser el resultado de la palabra árabe *gayât*, 'límite', con un plural romance, según A. LLORENTE: *Toponimia árabe, mozárabe y morisca de la provincia de Salamanca*, «Miscelánea de estudios árabes y hebraicos», XII-XIII, 1963-1964, pp. 97-98. Sobre la influencia del beréber en otras lenguas, vid. H. LÜDTKE: *El beréber y la lingüística románica*, «XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica», II, Madrid, 1968, pp. 467-471. Acerca del asentamiento de los distintos grupos clánicos y segmentos de tribu beréberes instalados en la península, vid. P. GUICHARD: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona, 1976, pp. 365-442.

canos; el mismo sentido tiene la forma mozárabe *Moriel* —existían tres en Salamanca, uno en Avila y otro más en Segovia—. Por si esto no fuera suficiente, un texto musulmán, contemporáneo a los hechos que relata, habla de los *ayam*, grupo de personas ni arabófonas ni cristianas que lucharon el año 939 en Simancas al lado de los cristianos⁴¹.

Tampoco abandonaron la zona todos los que la habitaban en el momento de la invasión musulmana. Tarde o temprano, algunos de ellos se convertirían al islamismo. Lo confirma el que se hayan conservado macrotopónimos que en las distintas lenguas servían para designar a los muladíes; en castellano se les llamó, quizá de modo despectivo, *Tornadizos* o *Torneros*⁴² —de este tipo existían tres en Salamanca y cuatro en Avila; en mozárabe *Vercemuel* —había uno en cada obispado—; y en árabe se les denominó muwalladûn que da *Moledes* —uno en Salamanca—. En cambio, otros mantendrían sus costumbres, su lengua y su religión cristiana. Nos referimos, claro está, a los mozárabes.

Los macrotopónimos mozárabes son tan numerosos que resulta imposible, dadas las limitaciones de este artículo, su explicación e incluso citarlos todos. Baste con recordar unos cuantos. Por su aspecto fonético-morfológico es muy probable que sean de origen mozárabe los que presentan una forma apocopada en el sufijo diminutivo⁴³, tales como *Muzudel* —hay varios—, *Pozol* —había dos—, o *Valnuziel*, en Salamanca; *Zapardiel*, en Avila; *Castiel*, *Fuentepilliel*, *Maderol*, *Oteruel* o *Maniel*, en Segovia; los que tienen como finales consonantes extrañas al castellano o presuponen pérdida de una vocal final, del tipo *Feban* y *Cuellar*⁴⁴; igualmente los que indican un tratamiento mozárabe de una palabra anterior, así *Val de Cheña*, con palatalización

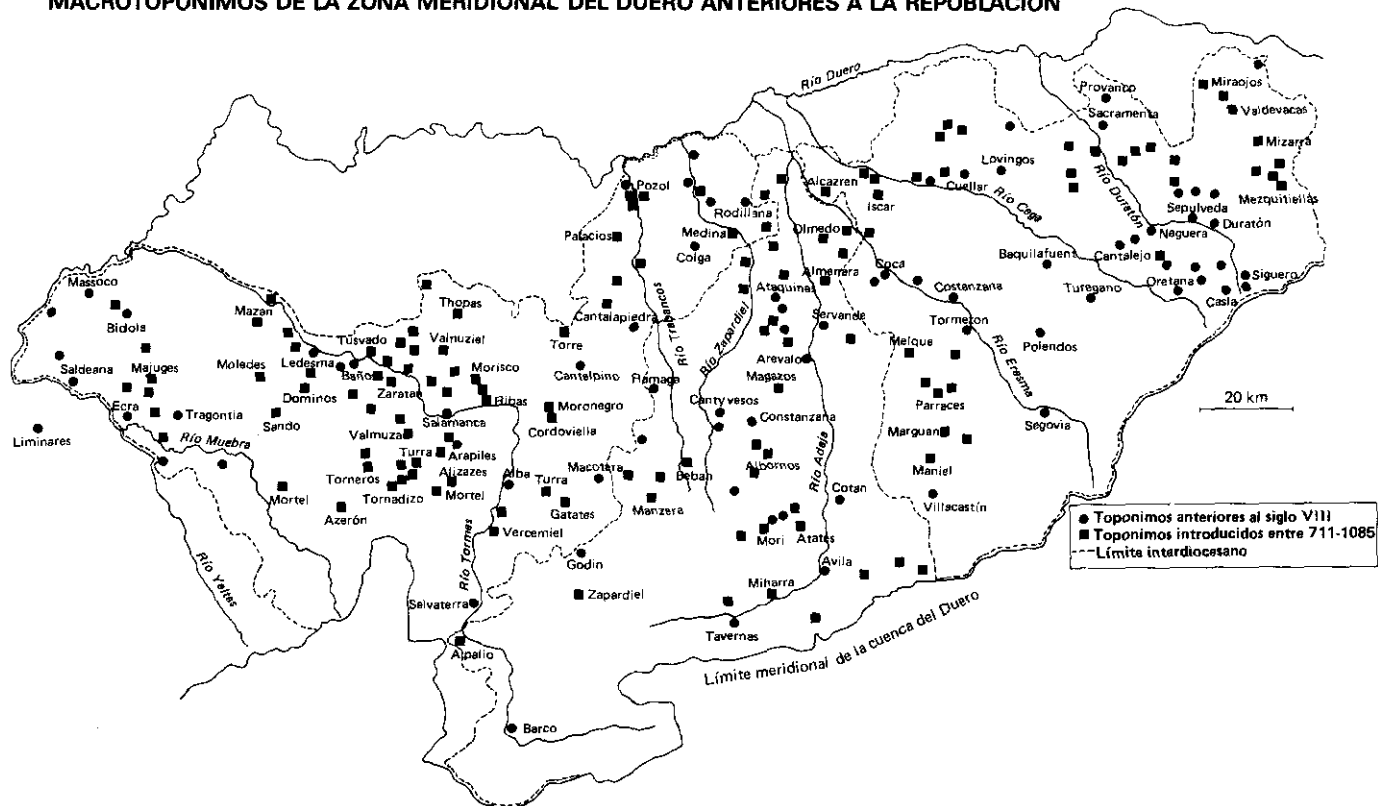
⁴¹ Los pasajes que aquí interesan, procedentes del «Muqtabas» de Ibn Hayyân han sido publicados y traducidos por P. CHALMETA: *Op. cit.*; con razones de peso sostiene dicho autor que bolsas preárabes o beréberes subsistieron entre el Adaja y el Cega; el primero de estos hidrónimos deriva, según J. OLIVER ASÍN: *En torno a los orígenes de Castilla*, p. 347, del gentilicio beréber Azdâya.

⁴² Esta es la opinión, documentada, de C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, pp. 389-390. Hay que rechazar la hipótesis de R. MENÉNDEZ PIDAL, para quien los *tornadizos* eran mozárabes, *Orígenes del español*, pp. 444 y 485; su juicio fue admitido sin ningún comentario previo por F. MARSA: *Toponimia de Reconquista*, «Enciclopedia lingüística hispánica», I, Madrid, 1960, pp. 627-630.

⁴³ Sobre la lengua romance hablada por los mozárabes y su reflejo en la toponimia, vid. R. MENÉNDEZ PIDAL: *Orígenes del español*, pp. 176-185; y A. ZAMORA VICENTE: *Dialectología española*, 2.ª ed., Madrid, 1970, pp. 15-54.

⁴⁴ En *Feban* cabe suponer un antropónimo latino en genitivo, como *Fabiani*, con apócope mozárabe posterior. La forma *Cuellar* es el resultado de una forma prerromana *collara* con una evolución parada en un estadio mozárabe; resume la cuestión B. VELASCO BAYÓN: *Historia de Cuéllar*. Segovia, 1974.

MACROTOPONIMOS DE LA ZONA MERIDIONAL DEL DUERO ANTERIORES A LA REPOBLACION



de c- inicial delante de vocal anterior, o *Párrazes*, con cambio de la bilabial sonora del apelativo árabe *barâz*, "campo", por la bilabial sorda p- que no existía en árabe. Cabe suponer también una etimología mozárabe para los nombres que presentan una palabra cuyo uso frecuente por ellos está documentado; es el caso de (Cuevas de) *Bazo*, *Valverdón* o *Fizcala*⁴⁵. También son mozárabes e indican además su procedencia *Cordovilla* —existían dos—, *Granadilla* y *Handaluz*.

De filiación lingüística árabe, aunque algunos de ellos tal vez fueran introducidos por mozárabes que conocían y hablaban árabe, son, por citar algunos: *Alizazes* (<al-isâs, "los cimientos"), *Fexem* (<Hi-sem), *Zaratán* (<saratân, "alacrán"), *Azerón* (<al-sâira, "las paneras"), *Turra* (<turra, "límite"), *Mazán* (<mahsân, "fortaleza"), *Alcazarén* (<al-qasrayn, "los dos castillos")⁴⁶, *Habuba* (<habûb, "grano"), *Marguan* (<merwah, "aventador"), *Aguela* (<hawâla, "renta"), etc.⁴⁷.

El problema es cómo fijar una cronología para los macrotopónimos mozárabes y árabes. Se sabe que muchos mozárabes emigraron hacia territorio cristiano y adoptaron nombres comunes y onomásticos árabes. En consecuencia, resulta muy difícil marcar una línea tajante de separación entre cuáles proceden de unos y cuáles de otros. Tal vez la mayor parte de los de etimología árabe fueran puestos por mozárabes; tal sería el caso, por ejemplo, de *Cantarzillo*, con raíz típicamente árabe, que hay que poner en relación con los alcántara, «el

⁴⁵ Vid. F. J. SIMONET: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid, 1888. Aunque históricamente mozárabes, *Valverdón* y *Fizcala*, desde el ángulo lingüístico, corresponden a la forma prerromana *virodunum* y a la antigua raíz *isk-*, 'agua'. Sobre los hidrónimos en val, abreviación de valle, y su empleo por mozárabes, vid. A. MORALEJO LASSO: *¿Influencias mozárabes en la hidronimia leonesa?*, reed. en «Toponimia gallega y leonesa», Santiago de Compostela, 1977, pp. 211-218.

⁴⁶ Está documentada hasta 1150 la forma *Alcazrén*, calco exacto del original árabe, vid. A. BARRIOS GARCÍA: *Documentación medieval de la catedral de Avila*. Salamanca, 1981, doc. 3.

⁴⁷ Para etimologías árabes se han visto, además de los artículos ya citados de OLIVER ASÍN y CHALMETA, las siguientes publicaciones: M. ASÍN PALACIOS: *Contribución a la toponimia árabe en España; Enmiendas a las etimologías árabes del Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española*, «Al-Andalus», IX, 1944, pp. 9-41; M. L. WAGNER: *Etimologías españolas y arabigo-hispánicas*, RFE, 1934, pp. 225-247; E. K. NEUVONEN: *Los arabismos del español en el siglo XIII*. Helsinki, 1941; F. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ: *Sobre el topónimo Zafra*, «Al-Andalus», VII, 1942, pp. 113-125; W. GIESE: *Port. seira, esp. sera, serón, hispanoárabe saira*, «Revista Portuguesa de Filología», 1949-50, pp. 26-34; E. ALARCOS: *Alternancia de f y h en los arabismos*, «Archivum», I, 1951, pp. 29-41; B. GAYA NUÑO: *Toponimia y arqueología sorianas. El estrato árabe*, «Celtiberia», 4, 1952, pp. 239-254; J. VERNET: *Toponimia árabe*, «Enciclopedia lingüística hispánica», I, Madrid, 1960, pp. 561-585; A. LLORENTE: *Toponimia árabe, mozárabe y morisca de la provincia de Salamanca*; M. GROSSMANN: *Observaciones sobre los arabismos con la aglutinación del artículo árabe al-*, «Revue Roumaine de Linguistique», XIII, núm. 1, 1968, pp. 143-145.

puente», de la geografía peninsular y con un interfijo y una desinencia romance en diminutivo, lo que supone un tratamiento mozárabe de una palabra árabe. No hay duda, sin embargo, sobre el asentamiento de grupos musulmanes; lo confirma la existencia de topónimos romances del tipo *Morisco* y *Moraleja*⁴⁸. Asimismo es difícil, por la emigración norte-sur, decidirse en el tema de si los topónimos mozárabes provienen de grupos indígenas o llegados del sur. Nuestra opinión es que la mayoría de los que presentan bases y desinencias exclusivamente mozárabes tienen su origen en habitantes cristianos que no abandonaron nunca sus lugares de asentamientos; su distribución geográfica viene a confirmarlo.

La presencia continuada de comunidades de mozárabes indígenas, más o menos aisladas, explica el mantenimiento de tradiciones y lugares de culto. Nos referiremos sólo a algunas de estas permanencias. La actual basílica de San Vicente está ubicada en un fuerte talud en el exterior del perímetro amurallado de la ciudad de Avila y sobre una antigua cripta subterránea, donde se han descubierto dos sepulcros de tipo paleocristiano, uno de ellos bísomo⁴⁹; por otra parte, es de sobra conocido el hecho del traslado a León, por Fernando I, de los restos de los mártires a quienes está dedicada la iglesia; el extraño emplazamiento de la fábrica y el traslado antes de la recuperación militar definitiva del territorio indican claramente que subsistió entre minorías mozárabes el recuerdo y veneración de los santos que martirizados en tiempos de la invasión musulmana recibieron allí sepultura. Igual o más valor para la tesis que se propone en este trabajo tiene la noticia del hallazgo de tumbas con cabeceros de arco de herradura peraltado, propios de los siglos IX y X, en el subsuelo de la actual iglesia de San Millán de Segovia⁵⁰. Aunque de carácter diferente el testimonio, abunda en la misma hipótesis de poblamiento continuado la aparición de una de las más importantes necrópolis visigodas cerca de las actuales aldeas segovianas de

⁴⁸ En Moraleja de Panaderas se han encontrado restos cerámicos de los siglos VIII-X, vid. T. MAÑANES: *Arqueología vallisoletana*. Valladolid, 1969, pp. 130-131; en este libro se resume lo publicado acerca de cerámica medieval y su cronología.

⁴⁹ Vid. E. RODRÍGUEZ ALMEIDA: *La primitiva memoria martirial de los santos Vicente, Sabina y Cristeta*, «VI Congresso Internazionale di Archeologia Cristiana», Ravenna, 1962, pp. 780-795.

⁵⁰ Vid. A. ZAMORA CANELLEDA: *Op. cit.* Acerca de la permanencia de población cristiana que mantiene sus cultos, vid. J. R. MÉLIDA: *Avila, iglesias románicas*, «España moderna», 1897, pp. 73-89; MARQUÉS DE LOZOYA: *La iglesia de Nuestra Señora de las Vegas de Pedraza y el romance de los Siete Infantes de Lara*, BRAH, CLIII, 1963, pp. 7-18; H. SANZ SANZ: *Bosquejo histórico de dos catedrales*, «Estudios Segovianos», 1967, pp. 161-204; M. A. GOLVANO HERRERO: *Tumbas excavadas en roca en San Frutos del Duratón*, «Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel», Silos, 1976, pp. 165-181.

Castiltierra y Bercimuelle, dos nombres significativos, y junto al pago llamado, antes incluso del hallazgo de las tumbas, Valdenigodos.

La mayor parte del resto de los topónimos de filiación lingüística mozárabe-árabe procede, quizá, de un ensayo repoblador llevado a cabo en ambas direcciones durante los siglos X y XI. Muchos de los nombres de morfología mozárabe y con base árabe guardan relación, tal vez, con la llegada de los cristianos al río Duero en torno al año 900 y con la repoblación oficial de las comarcas de Salamanca y Sepúlveda, realizada por orden de Ramiro II unos años más tarde⁵¹. Reyes y magnates estimularían la afluencia de gentes de diversos orígenes a la frontera meridional, porque les interesaba colonizar para luego explotar el territorio; buena prueba de ello son los intentos de reorganización eclesiástica con sedes episcopales en Salamanca y Simancas⁵². Llegarían entonces gentes del norte y algunas del sur; en las dos direcciones emigrarían grupos de mozárabes bilingües que darían nombre a pueblos como *Alizazes* o *Cordovilla*⁵³. Desde el norte emprenderían la marcha también pobladores con nombres personales de filiación lingüística germánica o anterior, pero vigentes sobre todo durante el siglo X, quienes dejarían su huella en la toponomástica de la región; parecen corresponde a esta época pueblos denominados *Sando*, *Doñinos*, *Moranta* y *Guadramiro*⁵⁴.

Paralelamente, debieron ascender algunos grupos desde las marcas medias musulmanas. De un modo, no sabemos si dirigido o espontáneo, gentes que hablaban dos lenguas y podían actuar de mensajeros o espías, los llamados «eneciados» —existían pueblos de nombre *Aneziados* en áreas de frontera, uno de ellos en el sur del obispado

⁵¹ Los textos que hablan de ello en J. PÉREZ DE URBEL: *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*. Madrid, 1952, p. 327; y M. GÓMEZ MORENO: *Discursos*, pp. 24-25. Estas repoblaciones están estudiadas por C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *Repoblación del reino asturleonés*, CHE, 1971, pp. 236-459. Aunque de manera un tanto espontánea, quizás, no hay duda de que se inició también la repoblación del sector central; hacia el 970 se hallaba en Avila el conde leonés Fernando Laín, vid. J. GONZÁLEZ: *La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII*, p. 276; en el 939 existían, entre otros, Iscar, Alcazarén y quizás Olmedo, vid. P. CHALMETA: *Op. cit.*, pp. 367-368.

⁵² Vid. A. PALOMEQUE: *Episcopologio del reino de León*, «Archivos Leoneses», 1957, pp. 5-52, y 1958, pp. 5-37; y C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *El obispado de Simancas*, reed. en «Miscelánea de Estudios Históricos», León, 1970, pp. 381-405.

⁵³ El primer vocablo era usado ya en León por gentes arabizadas, vid. M. GÓMEZ MORENO: *Iglesias mozárabes*, Madrid, 1919. Cordobeses está documentado para zonas más septentrionales desde el 941, vid. J. M. MÍNGUEZ FERNÁNDEZ: *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*, doc. 80; no hay razón suficiente, por lo tanto, para retrasar la fecha de introducción de esta clase de topónimos.

⁵⁴ Sando y Doñino aparecen como nombres personales en diplomas del X procedentes de los monasterios de Castañeda, Sahagún y Sobrado; Moronta y Guadramiro sólo en la documentación de Sahagún. En la nota 10 puede verse la ficha completa de las respectivas colecciones diplomáticas.

medieval abulense—, y musulmanes latinizados o «ladinos» franquearían las sierras centrales para establecerse en la parte más meridional de la cuenca del Duero, a escasa distancia de las avanzadillas colonizadoras cristianas. Testimonios filológicos y arqueológicos permiten hablar de esta repoblación de dirección sur-norte. En la geografía del poblamiento medieval había nombres del tipo *turra* y *gajates*, que en lengua árabe significan "límite", y una distribución de macrotopónimos anteriores a la reconquista, que permiten aventurar la probable existencia en la zona de una difusa línea fronteriza entre cristianos y musulmanes a mediados del siglo X. Comarcas con poblamiento musulmán, casi seguro, durante esta etapa debieron ser la de Campozálvaro y los alrededores de Segovia. En la primera hay varios topónimos, ya comentados, de claro ascendiente árabe o norteafricano y el mismo nombre medieval de la comarca, *Faceálvaro*⁵⁵, cuya primera parte es calco del vocablo árabe *fahs*, "campo". En Segovia se ha encontrado un capitel califal con una inscripción religiosa y la fecha 349 de la hégira, correspondiente al año cristiano 960⁵⁶. Existe además un testimonio complementario: según F. Hernández, el mejor conocedor del tema, los puertos de Guadarrama y Tablada, precisamente al lado de Campozálvaro y Segovia, eran los más frecuentados por los musulmanes en sus incursiones militares⁵⁷.

Los movimientos migratorios se paralizarían en el último cuarto del siglo X. Las sucesivas campañas bélicas de Almanzor, algunas de las cuales iban dirigidas contra núcleos del sur del Duero, como Alba, Salamanca, Baños, Ledesma, Cuéllar y Sepúlveda⁵⁸, sin duda supusieron un frenazo a la colonización emprendida poco antes. Incluso cabe la posibilidad de que muchas de las nuevas poblaciones, fundadas al comienzo de dicha centuria, desaparecieran al quedar convertida la región en campo frecuente de batalla entre cristianos y musulmanes. Pero otras muchas indudablemente resistieron. Sirvan unos cuantos ejemplos, aparte testimonios arqueológicos a los que no nos referiremos: al norte de Sepúlveda siguieron existiendo los pueblos de *Montejo* y *Valdevacas*, citados por sus nombres propios actuales en un do-

⁵⁵ Con tal forma aparece ya en un diploma de 1103 (F. BERGANZA: *Antigüedades de España*, II, Madrid, 1721, p. 453).

⁵⁶ Vid. MARQUÉS DE LOZOYA: *La morería de Segovia*, «Estudios Segovianos», 1967, pp. 304-305.

⁵⁷ *La travesía de la Sierra de Guadarrama*, «Al-Andalus», XXXVIII, 1973, páginas 69-185 y 415-454.

⁵⁸ Vid. L. SECO DE LUCENA: *Acerca de las campañas militares de Almanzor*, «Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos», 1965-66, pp. 7-29; A. MACHADO: *Problemas de toponimia hispanoárabe en una relación de las campañas militares de Almanzor*, CHE, 1967, pp. 338-344; J. M. RUIZ ASENCIO: *Campañas de Almanzor contra el reino de León*, AEM, V, 1968, pp. 31-64.

cumento del año 931⁵⁹; y a corta distancia de Salamanca, ciudad varias veces atacada por Almanzor, subsistió *Ribas*, aldea creada por Ramiro II, según la crónica de Sampiro, que con el mismo nombre aparece documentada en el siglo XIII.

Todo parece indicar que los extremos este y oeste y el sector que quedaría al norte de una línea imaginaria que pasara por Ledesma, Salamanca, Medina y Cuéllar, fueron los que mejor resistieron; quizá porque ya tenían más población que el resto del territorio. Desde luego, ya en la primera mitad del siglo XI, fue en estas zonas donde se construyeron más torres de vigilancia, fortificaciones defensivas que han dejado un recuerdo duradero en pueblos llamados todavía hoy *Torre*⁶⁰. Las comarcas más meridionales y sobre todo la parte central, la que más tarde se dividiría entre los alfoques de Segovia, Arévalo, Avila y Alba, contarían con menos asentamientos, un buen número de los cuales estaría habitado por musulmanes. Esta debió ser la situación que encontraron los inmigrantes que llegaron después de la reconquista definitiva. Muy significativa es en este sentido la distribución porcentual de antropónimos que daban nombre a pueblos del XIII entre los diferentes alfoques. En los de Ledesma, parte del de Salamanca, Medina, Olmedo y Sepúlveda, los antropónimos no llegaban al 10 por 100 sobre el total de nombres de lugar mayor. Estos mismos en el de Cuéllar alcanzaban el 18 por 100. Mientras que en los de Segovia, Arévalo, Avila, Alba y zona sur del de Salamanca el porcentaje se situaba entre el 21 y 25 por 100.

Expuesto el método y aplicado, las conclusiones provisionales, por evidentes, no necesitan comentario. Ni despoblación completa ni mucha población —la antigua tesis de Sánchez-Albornoz⁶¹— parece la solución. Esto significa negar validez a la tesis de despoblación total en la zona meridional del Duero, lo que no presupone ignorar su intenso vacío demográfico durante los siglos VIII-XI. La conquista de Toledo en 1085 y la repoblación inmediata del área estudiada supusieron, sin duda, un cambio cuantitativo y cualitativo de gran trascendencia; pero ese es el tema de otro artículo. Como colofón a éste nos gustaría llamar la atención sobre la necesidad y urgencia de replantear temas que se consideran cerrados. Y, desde luego, antes que el silencio y estancamiento indefinido es preferible dar algunos pasos y abrir nuevas vías de investigación.

Angel BARRIOS GARCÍA
(Universidad de Salamanca)

⁵⁹ Vid. L. SERRANO: *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, doc. XI.

⁶⁰ Sobre estas torres, su tipología y fecha probable de construcción, vid. T. MAÑANES: *Op. cit.*, pp. 132-134.

⁶¹ *España, un enigma histórico*, II, Buenos Aires, 1956, pp. 16-33, especialmente.